

	MANUAL DE GESTIÓN AMBIENTAL NORMA UNE-EN-ISO 14001:2015	
	SECCION 05 LIDERAZGO	Sección: 05 Página 19 de 26 Revisión: 00
	Fecha: 30-05-17	

4.2. POLÍTICA AMBIENTAL

La aplicación y mantenimiento de un Sistema de Gestión Ambiental, en base a los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 14001:2015, es el camino para asegurar el desarrollo de la totalidad de nuestras actividades dentro de un Marco de Compromiso y Respeto hacia el Medio Ambiente.

Es Política Ambiental de **TALLERES SARRIÓN**:

- Respetar el Medio Ambiente y prevenir los efectos de nuestras actividades, productos y servicio sobre el mismo, protegiendo la biodiversidad y los ecosistemas, colaborando para alcanzar un desarrollo sostenible y gestionando adecuadamente los residuos
- Impulsar la mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental mediante el análisis de los datos obtenidos a través de Auditorías Internas, Revisiones por la Dirección, propuestas de mejora de sus trabajadores y un seguimiento periódico de la evolución de los aspectos ambientales.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios vigentes, así como con otros requisitos que la Organización suscriba aplicables en materia de protección ambiental que afecten a nuestras actividades, productos y servicios.
- Identificar y analizar la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de cada una de las actividades y servicios que presta la empresa e integrar completamente las consecuencias ambientales de los mismos en el ciclo de la vida o de sus actividades. La implantación de esta política es objetivo y responsabilidad de cada empleado de la Empresa

El resultado final de esta Política Ambiental es el de garantizar la consecución de los siguientes objetivos:

- ✓ **Asegurar una eficaz protección del Medio Ambiente, adquiriendo el compromiso de prevención de la contaminación, el uso sostenible de recursos, la mitigación y adaptación al cambio climático y la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas.**
- ✓ **Conseguir una reducción de los consumos energéticos y de recursos hídricos y otros recursos naturales**
- ✓ **Establecer y mantener al día iniciativas que aseguren que las leyes, reglamentos y otros requisitos que la Organización suscriba aplicables a sus productos y procesos sean conocidos y acatados.**
- ✓ **Fijar e impulsar la consecución de los objetivos y metas ambientales mediante el diseño de un programa de gestión ambiental.**
- ✓ **Controlar y reducir la generación de residuos.**
- ✓ **El cese de cualquiera las actividades cuando se presente un coste o riesgo inaceptable para la salud, la seguridad o el medio ambiente.**

TALLERES SARRIÓN, controla el estado de su SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL por medio de Auditorías Internas, Revisiones por la Dirección, propuestas de sus trabajadores, así como un seguimiento periódico de la evolución de aspectos ambientales. Se establecen Objetivos Ambientales que se revisan durante las reuniones de Revisión por la Dirección y el estado del SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL se comunica al personal mediante la correspondiente acta o informe de reunión.

Para el cumplimiento y conocimiento de esta Política, la Dirección establece las medidas necesarias para asegurar que su Sistema de Gestión Ambiental:

- ✓ **Es difundido a todas las áreas de la Empresa y a los colaboradores externos y expuesta a los Clientes.**
- ✓ **Es entendido, aplicado, revisado y puesto al día**
- ✓ **Está a disposición de las partes interesadas**

La Gerencia adquiere, además, el compromiso de proporcionar todos los medios materiales y humanos necesarios para llevar a buen término la Política Ambiental de la Empresa y declara de obligado cumplimiento las exigencias contenidas en la documentación que constituye el Sistema de Gestión Ambiental.

En Sarrión (Teruel), a 30 de mayo de 2017

El Gerente